



OPERATIVO MUNICIPAL DE FISCALIZACIÓN RECORRIÓ DIFERENTES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD.



FOTOS: CORTESÍA ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

FUNCIÓNARIOS DETECTARON VARIOS MICROVERTEDEROS.



FISCALIZADORES DETECTARON AUTOS ABANDONADOS.

Fiscalizan aseo en espacios públicos de Arica

Dirección de Aseo y Ornato, sumado a la Dirección de Administración y Finanzas del municipio realizaron el operativo.

Redacción
La Estrella

Arica es una ciudad que destaca por su clima, sus playas, pero también su basura. La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la municipalidad recorrió varios lugares de Arica para fiscalizar en terreno situaciones irregulares de orden y limpieza. Acompañados de inspectores municipales de la Dirección de Administración y Finanzas, resolvieron múltiples sanciones a quienes no cumplen la normativa.

En primera instancia, la fiscalización pasó por la avenida Barros Arana en la esquina Oscar Bonilla, esquina que se ha convertido en un verdadero micro vertedero. Vecinos apuntan a un restaurante de las cercanías, el cual saca basura a todas horas, pero también dicen que hay perso-

nas que llegan en camionetas a dejar escombros y basura sin discriminación.

En su rol fiscalizador, el concejal Víctor Sepúlveda llegó hasta la intersección de las calles para constatar la denuncia de vecinos, dando fe de un problema mayor, que requiere soluciones firmes " Este es un punto rojo que le llamamos. Hay gente que no entiende el mensaje, este sitio es para acopiar basura, no escombros y debe ser sacada cuando corresponde".

En cuanto a las sanciones que se aplicarían a las personas que botan escombros sin importarle nada "la solución hoy es fiscalizar, cursar partes que deban cursarse y vamos a generar una señalética. Vamos a gestionar a mediano y corto plazo unas para mantener el gilado y sancionar a quien corresponda".



TAMBIÉN SE FISCALIZÓ ACTIVIDAD ECONÓMICAS NO AUTORIZADAS.

OPERATIVO POR ARICA

Otras denuncias recurrentes son la ocupación de espacios públicos por vehículos abandonados y por señaléticas molestas en calles y avenidas. DIMAO y DAF concurren a verificar estas denuncias.

Casi en la ladera del cerro, muy cerca de Capitán Ávalos está el Pasaje 2, el cual tiene múltiples instalaciones irregulares en los

frontis de los domicilios. Bodegas, estacionamientos, jardines o simplemente un poco de cemento en el piso. Todo de forma irregular.

Dentro de estas instalaciones fueron encontrados 2 vehículos en evidente abandono, una camioneta Hyundai Tucson sin patente, un Foodtruck sin nombre dejado a su suerte en pleno pasaje y un Mazda Demio en las afueras de una casa de la avenida circundante. El equipo municipal cursó las notificaciones correspondientes a los vehículos abandonados, los cuales serán retirados en 3 días hábiles de no tener respuestas por ellos.

La última denuncia a la concurren el equipo municipal fue a las calles Capitán Ávalos con las torres y Pedro Aguirre Cerda con Lastarria, donde habían denuncias por carteles que copaban las calles y veredas dificultando su caminar.

El retiro se realizó de forma inmediata, pues es ilegal mantener publi-

dad sin orden municipal en las calles (ley 21.473).

Paulina Mueña, del equipo en terreno de DIMAO, se refiere a este amplio operativo realizado "Nosotros recibimos denuncias de vecinos todos los días, tenemos que canalizar esas denuncias y luego ver si es procedente que actuemos. En estos casos, el cuidado de los espacios públicos es de nuestra responsabilidad y por ende estamos haciendo cumplir la ley".

Mueña también se refiere a que este tipo de denuncias llegan en masa hasta la DIMAO, lo que significa un actuar un poco más lento por la cantidad de información que llega "Todos los días recibimos a través del canal de denuncias y de redes sociales decenas de estas. Como DIMAO buscamos darle solución a la mayoría si es que no es a todas, pero a veces es increíble que la gente no entienda que la ciudad se cuida entre todos y no solo es tarea de nosotros", cerró Paulina.

“Nosotros recibimos denuncias de vecinos todos los días, tenemos que canalizar esas denuncias...”

Paulina Mueña, equipo DIMAO